

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

**4186 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería del Trabajo.**

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Asimismo la citada ley dispone que el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (BORM 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, resulta necesario, en aras de la seguridad del proceso, publicar los distintos temarios que serán utilizados para la realización de la fase de oposición de las pruebas selectivas que se convoquen.

En cualquier caso, la publicación de estos temarios no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

Dentro de dicho proceso, y mediante la presente Resolución, se hace pública la parte específica del temario que integrará la fase de oposición para el acceso a la categoría de Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería del Trabajo.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

#### **Resuelvo:**

**Primero:** Aprobar la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería del Trabajo, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.

**Segundo:** La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

**Tercero:** Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 4 de junio de 2017.—El Director Gerente, Asensio López Santiago.

## **Anexo**

### **Temario**

#### **Diplomado Sanitario Especialista, opción Enfermería del Trabajo**

##### **Parte específica**

##### **Apartado de prevención de riesgos**

TEMA 1.- Condiciones de trabajo y salud. Factores de riesgo. Concepto y Clasificación. Daños derivados del trabajo. Prevención y Protección. Técnicas específicas para controlar los riesgos laborales.

TEMA 2.- Interacción de trabajo y salud: objeto y necesidad de la Prevención de Riesgos Laborales. Integración de la prevención en la organización. Beneficios de las acciones preventivas frente a los daños derivados del trabajo.

TEMA 3.- Marco normativo nacional e internacional en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Marco jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales en España: Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Reglamento de los Servicios de Prevención. Derechos y deberes básicos en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Organismos europeos en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Derecho comunitario y directivas europeas relacionadas con seguridad y salud en el trabajo.

TEMA 4.- Requisitos básicos para la autorización de las instalaciones y funcionamiento de las Unidades Básicas Sanitarias de los Servicios de Prevención. Real Decreto 843/2011, de 17 de junio, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención, y su modificación por Real Decreto 901/2015, de 9 de octubre.

TEMA 5.- Funciones y actuaciones de la Inspección de Trabajo y seguridad Social en materia de seguridad y salud en el trabajo. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. La red española de Seguridad y Salud en el Trabajo. La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

TEMA 6.- Competencias de la Comunidad Autónoma de Murcia en materia de seguridad y salud en el trabajo. La Administración de la CARM como autoridad laboral: la Dirección General de Trabajo y el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia. Objetivos y funciones. Órganos de gobierno.

TEMA 7.- Daños para la salud derivados del trabajo-1.- Accidente de trabajo: concepto, objetivos y metodología. Notificación, registro y control de accidentes de trabajo. La investigación del accidente de trabajo como técnica de análisis de riesgos. Teoría de la causalidad. Análisis de causas mediante la metodología del "árbol de causas". Selección de medidas preventivas. Su importancia en relación con la planificación de la prevención. Estadísticas de siniestralidad laboral. Índices estadísticos y su significado.

TEMA 8.- Daños para la salud derivados del trabajo-2.- Enfermedad profesional: Concepto, notificación, registro y control de la enfermedad profesional. La investigación de la enfermedad profesional como práctica preventiva. Declaración de Enfermedades Profesionales. Bases de datos y seguimiento CEPROSS y PANOTRATSS. Procedimiento de declaración.

TEMA 9.- Adaptación de la normativa de prevención de riesgos laborales en el ámbito de las Administraciones Públicas. Adaptación de la normativa de prevención de riesgos laborales en el ámbito de la CARM y del SMS. Órganos de representación. Las excepciones de la ley de prevención. La regulación del procedimiento administrativo especial de la actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, para la imposición de medidas correctoras de incumplimientos en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 10.- Consulta y participación de los trabajadores: el deber de consulta del empresario. El Comité y las Comisiones de Seguridad y Salud en el ámbito del SMS. Los delegados de prevención, designación, competencias, garantías y facultades. Registro de delegados de prevención de comités y comisiones de seguridad y salud.

TEMA 11.- Mutuas colaboradoras con la Seguridad Social (antes Mutuas de Accidente de trabajo y enfermedades profesionales) en el desarrollo de actividades de prevención de riesgos laborales. Auditorías. Régimen de funcionamiento y actividades preventivas. Peculiaridades de las contingencias profesionales.

TEMA 12.- Responsabilidades y sanciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales: responsabilidades administrativas, infracciones administrativas, control de la actividad preventiva. La actuación de la Inspección de trabajo y seguridad social. La responsabilidad civil y penal en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

TEMA 13.- El Reglamento de los Servicios de Prevención. Organización de los recursos para las actividades preventivas. Servicios de Prevención: conceptos generales y modalidades. Las especialidades preventivas: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial, Ergonomía y psicología aplicada, Enfermería del Trabajo y Medicina del trabajo. Funciones y niveles de cualificación de los Técnicos de Prevención de Riesgos Laborales. Acreditación y autorización de las entidades especializadas como servicios de prevención propios y ajenos.

TEMA 14.- Derechos y deberes en materia de Prevención de Riesgos Laborales. El derecho de los trabajadores a la protección frente a los riesgos laborales. El deber de protección. Principios de la acción preventiva. Situaciones de riesgo grave e inminente. Obligaciones de los trabajadores. Protección de trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos. Protección de la maternidad. Adaptación o reubicación de puesto de trabajo por motivos de salud. Marco jurídico.

TEMA 15.- La Evaluación de Riesgos: Definición y objetivos. Tipos de evaluaciones. Peligro y daño. Estimación y valoración del riesgo.

TEMA 16.- Equipos de protección individual y colectiva. Equipos de protección individual: concepto, características, tipos, señalización, selección, utilización y conservación. Funciones y limitaciones Protección colectiva: concepto, criterios de selección y análisis para su implantación. Normativa aplicable para los equipos de protección individual y colectiva. Obligaciones del empresario y los trabajadores.

TEMA 17.- Gestión integral de la prevención en la empresa. La evaluación de los riesgos y la planificación de la actividad preventiva. Servicios de Prevención ajenos, propios y mancomunados. Auditorías. Particularidades de las administraciones públicas. Coordinación de actividades empresariales. Concurrencia de actividades y medios de coordinación.

TEMA 18.- La Formación en Prevención de Riesgos Laborales. Derechos, deberes y obligaciones. Objetivos y tipos. Diagnóstico de necesidades y Planificación de la formación en la empresa. Evaluación de la formación.

TEMA 19.- Vigilancia de la salud laboral. Conceptos de salud y prevención. Concepto y objetivos de la medicina y enfermería del trabajo. Promoción de la salud. Planificación e información sanitaria en salud laboral. Patologías de origen laboral. Enfermedades profesionales.

TEMA 20.- Gestión de residuos sanitarios. Recogida, transporte y almacenamiento de residuos sanitarios. Bioseguridad. Marco normativo, general y específico, en el ámbito europeo, estatal y autonómico, de referencia en Bioseguridad.

#### **Apartado específico de vigilancia de la salud**

TEMA 21.- Competencias profesionales de los enfermeros del trabajo. Papel de la enfermería del trabajo en la vigilancia de la salud Problemas legales y deontológicos derivados del ejercicio profesional de la enfermería del trabajo. Responsabilidad profesional de los enfermeros del trabajo.

TEMA 22.- Actividades del área sanitaria de los servicios de prevención en función de los riesgos laborales en el marco de las actividades de prevención.

TEMA 23.- La Historia clínico-laboral: concepto y elementos diferenciadores con la historia clínica tradicional. Contenido, custodia, y conservación de la documentación. Confidencialidad de los datos de salud y de los exámenes de salud. El tratamiento de la información. La ley orgánica de protección de datos de carácter personal. Aplicaciones y normativa de desarrollo en la CARM.

TEMA 24.- Información y consentimiento en la vigilancia de la salud. Consentimiento informado. Voluntariedad /obligatoriedad de los exámenes de salud.

TEMA 25.- La vigilancia de la salud mediante los exámenes de salud: tipos, valoración enfermera, característica y aplicación en el ámbito del Servicio de Prevención del SMS.

TEMA 26.- Contenido genérico de los exámenes de realizados a los trabajadores del SMS.

TEMA 27.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Agentes anestésicos inhalatorios".

TEMA 28.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Agentes biológicos".

TEMA 29.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Agentes químicos (ácidos, alcoholes, aldehídos, disolventes)".

TEMA 30.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Citostáticos".

TEMA 31.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Asma laboral".

TEMA 32.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Conducción de vehículos".

TEMA 33.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Dermatosis".

TEMA 34.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Manipulación manual de cargas".

TEMA 35.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Movimientos repetitivos de miembros superiores".

TEMA 36.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Neuropatías por presión".

TEMA 37.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Óxido de etileno".

TEMA 38.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Posturas forzadas".

TEMA 39.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Pantallas visualización de datos".

TEMA 40.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Radiaciones ionizantes".

TEMA 41.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Ruido".

TEMA 42.- Contenido específico de los exámenes de salud realizados a los trabajadores del SMS con exposición a "Turnicidad y nocturnidad".

TEMA 43.- Inmunizaciones en los trabajadores del ámbito sanitario. Estrategias de vacunación. Indicaciones y contraindicaciones. Pautas correctoras. Reacciones adversas. Cadena de frío, indicaciones de cobertura.

TEMA 44.- Pruebas funcionales en los exámenes de salud.: Audiometría. Objetivo. Práctica de la audiometría. Valoración y clasificación de las audiometrías. Espirometría. Objetivo. Práctica de la espirometría. Valoración y clasificación de las espirometrías.

TEMA 45.- Pruebas funcionales en los exámenes de salud: Electrocardiograma. Objetivo. Práctica del ECG. Generalidades de interpretación. Control visión. Agudeza visual mono y binocular, campimetría, visión estereoscópica, forias, sentido cromático

TEMA 46.- Adicciones en el ámbito laboral: tabaquismo, alcoholismo, otras toxicomanías. Abordaje multidisciplinar desde el Servicio de Prevención.

TEMA 47.- Estrés laboral. Factores desencadenantes del estrés en el trabajo. Respuestas del organismo, fases del estrés. Efectos fisiológicos y problemas de salud relacionados con el estrés. Educación sanitaria para la prevención de los problemas de ansiedad y estrés.

TEMA 48.- Medidas de protección de los trabajadores del Servicio Murciano de Salud frente a casos con sospechosos o confirmados de enfermedad producida por agentes biológicos del grupo 4. Uso de los equipos de protección individual.

TEMA 49.- Medidas de prevención y control de la tuberculosis en trabajadores del ámbito sanitario.

TEMA 50.- Procedimiento de actuación y comunicación en caso de accidente de trabajo en personal del Servicio Murciano de Salud.

TEMA 51.- Procedimiento de actuación ante exposición ocupacional a agentes biológicos de transmisión sanguínea en personal del Servicio Murciano de Salud.

TEMA 52.- Procedimiento de actuación en caso de accidente/incidente de riesgo biológico de trabajadores de empresas externas del Servicio Murciano de Salud (Instrucción 1/2012 de fecha 26 de abril de 2012 de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud en materia de Prevención de Riesgos Laborales para la Coordinación de Actuaciones).

TEMA 53.- Instrucciones para la adaptación de las condiciones de trabajo o reubicación de las mujeres embarazadas cuando el desempeño de su puesto de trabajo pueda resultar negativo para su salud o la de su feto y la tramitación de la situación de "riesgo durante el embarazo" en trabajadoras del Servicio Murciano de Salud (Resolución del Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud BORM 14/04/2008).

TEMA 54.- Instrucciones para la reubicación de las madres lactantes de hijos menores de nueve meses cuando el desempeño de su puesto de trabajo pueda afectar de forma negativa al estado de su salud o a la de su hijo y la tramitación de la situación de "riesgo durante la lactancia natural" en trabajadoras del Servicio Murciano de Salud. (Resolución del Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud BORM 11/04/2008).

TEMA 55.- Instrucciones para la adaptación de las condiciones de trabajo o la reubicación de los trabajadores especialmente sensibles a determinados riesgos derivados del trabajo, o que por problemas de salud de carácter temporal no pueden desempeñar adecuadamente las funciones de su puesto de trabajo en trabajadores/as del Servicio Murciano de Salud (Resolución del Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud BORM 11/04/2008).

TEMA 56.- Procedimiento de actuación ante casos de conflicto interpersonal o acoso en el trabajo en trabajadores/as del Servicio Murciano de Salud.

TEMA 57.- Instrucción N.º 1/2010 de 15/02/2010 de la Dirección Gerencia del Servicio Murciano de Salud sobre la obtención, manipulación y transporte de muestras biológicas desde el domicilio del paciente al centro de salud.

TEMA 58.- Aplicación de la epidemiología en el marco laboral. Fases del estudio epidemiológico. Tipos de variables. Medidas de frecuencia en epidemiología. Errores de la investigación. Tipo de diseños epidemiológicos.

TEMA 59.- Promoción de salud en el lugar de trabajo. Principios de la promoción de la salud según la OMS. Características de los programas de promoción de la salud en la empresa. Justificación de los programas de salud en la empresa. Red europea de salud en el lugar de trabajo.